

46685

Quito junio 25, 2007

Señor
Presidente de la Junta General de Accionistas
JACELU S.A.
Presente

De mi consideración:

A continuación hago llegar a usted, y por su digno intermedio a los señores accionistas, el informe sobre los estados financieros de la empresa, cortados al 31 de diciembre del 2006, revisados los mismos se determina que:

- La compañía cumple con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Debo indicar que toda la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales, libro de acciones y accionistas, libro de contabilidad; se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- Se han verificado los bienes de la sociedad, constatando que los mismos se hallan debidamente custodiados. Dando así seguridad a sus beneficiarios.
- Para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No.321 de la Ley de Compañías, he revisado los balances mensuales y toda la documentación de respaldo, los mismos que se encuentran enmarcados en un sistema con normas y principios contables generalmente aceptados. Adicionalmente, se cumple con lo establecido por el SRI.
- Por último debo indicar que revisados los estados financieros, éstos presentan las cifras reales del

movimiento de la compañía y se encuentran registrados en la contabilidad.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento personal a todos y cada uno de las personas en la compañía que me han facilitado la información, oportuna para la elaboración del presente informe.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cecilia Peña Ode', written in a cursive style.

Cecilia Peña Ode
COMISARIO